

# LUDOTECA DE VERANO ESCARRILLA 2021

El Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón permite la reapertura de los centros de ocio juvenil y ludotecas a partir del 20 de marzo de 2021, con las condiciones que establece la ORDEN SAN/173/2021 de 17 de marzo.

Desde la ELM de Escarrilla queremos este verano dar el servicio de LUDOTECA, por lo que aquellos que estéis interesados podéis realizar la preinscripción (<https://www.escarrilla.es>), debéis tener presente que tanto el inicio como el desarrollo de las actividades estarán sujetas a lo que en cada momento establezcan las autoridades sanitarias.

**FECHAS PROVISIONALES: DEL 21 DE JUNIO AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**  
(Mañanas y tardes de lunes a viernes).

## HORARIO:

- MAÑANAS: de 10:00 a 13:30
- COMIDA: de 13:30 a 15:00 (julio y agosto) PENDIENTE DE CONFIRMAR
- TARDES: de 15:00 a 17:00

## PRECIOS:

MODALIDAD	1º HIJO PRECIO €	2º HIJO PRECIO €
TODO EL VERANO	240,00	160,00
TODO EL VERANO-MAÑANAS	210,00	140,00
1 MES	130,00	105,00
1 SEMANA	60,00	50,00
COMEDOR 1 DÍA	3,00	3,00
COMEDOR/MES	40,00	40,00
COMEDOR/SEMANA	10,00	10,00

Los precios establecidos se aplicarán a los vecinos empadronados residentes en Escarrilla, al resto de usuarios se les añadirá el 30% para todos los servicios y modalidades.

- Las tarifas para el 2º hijo se aplicarán también para el resto de los hijos.
- **Tendrán la condición de usuarios del servicio todos los niños de Escarrilla (tanto habitantes de la localidad, como residentes temporales) con edad comprendida entre los 4 y los 13 años (a cumplir durante el año de prestación de la actividad).**
- **Se establece que el número de plazas máximo será de 24 niños.**
- Si existen más solicitudes de las plazas disponibles, se establece el siguiente baremo:
  - Niños empadronados y residentes en Escarrilla: 6 Puntos.
  - Niños cuyos padres y/o abuelos sean propietarios de una vivienda en Escarrilla: 3 Puntos.
  - Niños que hayan utilizado el servicio al menos un mes completo durante el último año: 1 punto.
  - Para la adjudicación de las plazas restantes, si las hubiere, se realizará un sorteo.
- Niños con edad comprendida entre los 4 y 13 años (a cumplir durante el año de presentación de la actividad).
- El ayuntamiento se reserva el derecho a modificar los horarios y actividades planificadas.
- El servicio de comedor se realizará si existe un mínimo de 4 niños inscritos.





**Datos a rellenar:**

<b>Nombre y apellidos/niñ@:</b>	<b>Años</b>
<b>Nombre del Padre/Madre:</b>	
<b>Dirección/Localidad/CP:</b>	
<b>Número Teléfono / Móvil:</b>	
<b>E-mail:</b>	

Modalidad a la que se apunta:	Fechas de asistencia	IMPORTE
<b>TODO EL VERANO</b>	<input type="checkbox"/>	
<b>MES</b>	<input type="checkbox"/> Julio <input type="checkbox"/> Agosto	
<b>SEMANA</b>		
<b>COMEDOR</b>	<input type="checkbox"/> Julio <input type="checkbox"/> Agosto	
	<input type="checkbox"/> Semana:	
	<input type="checkbox"/> Días:	
<b>Forma de pago- IMPORTE TOTAL:</b>		
<b>EFFECTIVO/Cta. Bancaria (20 dígito)</b>		

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_ como padre/madre/tutor legal del alumno cuyos datos aparecen arriba, formaliza la inscripción al campamento urbano “Ludoteca de Verano” organizado por la E.L.M. de Escarrilla y autoriza su participación en todas las actividades que se realizan.

En Escarrilla a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

**Fdo:**

